SEMANA DE BUENOS AIRES

4 al 16 de Octubre de 2017
Declarada de interes turístico Nacional

Yacht Club Argentino
Buenos Aires, Argentina

Instrucciones de Regata

AUTORIDADES DEL CAMPEONATO

CHAIRMAN
Pablo Pruden

VICE CHAIRMAN
Santiago Prota

OFICIAL DE REGATAS PRINCIPAL
Alfredo Agote

OFICIALES DE REGATA
Teodoro Kundig ARG ORI
Ricardo Navarro BRA ORI
Federico Ambrus ARG ORI
Andrés Recalde ARG ORN
Mónica González ARG ORN
Agustín Guastavino ARG ORN
Ernesto Lupo ARG ORN
Roberto Mora ARG ORN

JURADO
PRESIDENTE
Luis Ferrandiz ESP JI

VICE PRESIDENTE
Gonzalo Heredia ARG JI

SECRETARIAS
Valeria Cosentino – Ana Maloberti

JUECES
Andrés Anca ARG JI, John Mac Call ARG JI, Flavio Naveira ARG JI, Ana Sánchez ESP JI,
Guillermo Ferreiro Cristaldo PAR JN, Claudio Fontecha ARG JN, Bernd Knüppel URU JN,
Marcelo Pesci ARG JN, Juan Ruggero ARG JN, Benjamín Sans CHI JN, Gabriela Santanna ARG JN,
Santiago Villamil ARG JN,
Gerardo Araujo ARG JC, José Corvalán ARG JPN, María José Lovigne ARG JC.

SEGURIDAD
Gustavo Sciacca

BEACHMASTER
Junior Cosentino

SEMANA DE BUENOS AIRES
4 al 16 de Octubre de 2017
Declarada de interes turístico Nacional

Yacht Club Argentino
Buenos Aires, Argentina

Instrucciones de Regata

Campeonato del World Sailing Ranking

Clases participantes: Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, Cadet, 420, 470, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7, 29er, 49er, 49er FX, F18, Snipe, Lightning, Star, Soling, J24, J70, Grumete, Conte 24, OD27, S33, Match 30, Waszp, Moth, Finn, Nacra 15 y 2.4 mR.
Campeonato Sudamericano Clase Cadet
Campeonato Sudamericano Clase F18
Optimist Principiantes: Campeonato Selectivo para Orange Bowl International Youth Regatta y Final Juegos Bonaerenses 2017
29er: última etapa del selectivo para el Mundial Youth, China 2017
420: Selectivo para Campeonato Mundial Open y Ladies, Australia 2017

[DP] significa que la penalización por una infracción a esta regla puede, a criterio del Jurado Internacional, ser menor que la descalificación.
[NP] significa que la penalización por una infracción a esta regla no puede ser protestada por ningún competidor.
[SP] significa que la penalización por una infracción a esta regla es una penalidad estándar y puede ser aplicada por la Comisión de Regatas sin una audiencia.

1 REGLAS:

1.1. La *"**Semana de Buenos Aires**"* será corrida bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2020 (RRV). Regirá el Apéndice P del RRV para regatas de flota.

1.2. Para las regatas de las clases que disputen un Campeonato Argentino y/o Selectivo y/o Internacional regirán las Normas para la Organización de Competencias, la reglamentación vigente para asignación de subsidios de la FAY y el Reglamento de Selección de la Clase según corresponda.

1.3. Rigen las Normas para los Eventos Principales FAY.

1.4. Se modifica la regla 44.1 del RRV para las Clases Match 30, Conte 24, J24, J70, Grumete, OD 27, F18, 29er, 49er FX, 49er, Waszp, Moth y 2.4 mR sustituyendo los dos giros por un giro.

1.5. Para la Clase S 33 regirá el Addendum Q con las siguientes modificaciones:

1.6. Se reemplaza Q1.2 (e) por lo siguiente: se elimina RRV 62.1 (a).

1.7. Para la Clase S 33 se agrega a RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recupero.

1.8. En caso de un incidente entre un barco S33 y un barco de otra clase, regirá el Addendum Q para ambos.

1.9. En la Clase 2.4mR podrán navegar embarcaciones inscriptas tanto con certificado de medición válido de la clase 2.4mR como embarcaciones cedidas por la Federación Argentina de Yachting

1.10. Control Antidoping.

1.10.1. Se les recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice:
Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.

1.10.2. Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

1.11. En caso de diferencia entre el Aviso de Regatas y las Instrucciones de Regata prevalecerán estas últimas, esto modifica RRV 63.7.

2 AVISOS A LOS COMPETIDORES:

2.1 El Tablero Oficial de Avisos (TOA) estará ubicado en las inmediaciones de la Oficina de Regata del Edificio de Yachting Carlos A. Corna Badaracco y el mástil de señales en la zona de la rampa. Para la clase 2.4 mR el mismo se encontrará ubicado en la planta baja del edificio.

2.2 **[NP] [SP]** Las embarcaciones de quilla deberán permanecer en la sede del Campeonato desde la finalización del primer día de regatas programadas para la Clase. Esto no dispensa la acreditación

obligatoria de la tripulación antes del comienzo de la primera regata del campeonato. Las Clases de orza deberán estar en la sede antes del comienzo de la primera regata programada. Todas las Clases deberán permanecer en la sede hasta la finalización de las protestas del último día del evento de cada clase.

2.3 **[NP] [SP]** Cada Clase de orza tendrá una zona delimitada en tierra para la estadía de las embarcaciones durante la realización del Campeonato.

2.4 **[NP] [SP]** Las Clases de orza podrán lavar los cascos de 7:00 hs. a 9:30 hs. del día de regata.

2.5 **[NP] [SP]** Los barcos de la Clases S33, OD27, J/70, J/24, Grumete, Star, Soling, Conte 24, Lightning y Match 30 dispondrán de amarras en el fondeadero. Las mismas estarán identificadas mediante la bandera de clase correspondiente.

2.6 **[NP] [SP]** Durante la permanencia en el agua no se permitirá realizar ningún tipo de limpieza de fondo o bandas desde la línea de flotación hasta la quilla, ni colocar, colgar, o disponer cualquier elemento alrededor del barco que impida o altere la libre circulación del agua y/o el paso de la luz solar en la línea de flotación o debajo de su nivel.

2.7 **[NP] [DP]** Los participantes que deseen salir a navegar durante la semana deberán registrarse en el libro de salidas ubicado en el pañol de vela ubicado en el Edificio Carlos A. Corna Badaracco. Se recuerda que la reglamentación vigente establece que los menores de edad deberán salir acompañados por una embarcación de apoyo. En el caso de mayores, para salir sin apoyo, deberán poseer carnet habilitante emitido por la Prefectura Naval Argentina o entidad responsable en país de origen. Las embarcaciones no podrán navegar por el canal de acceso. El horario para permanecer en el agua será de 11 a 17hs, no pudiendo hacerlo fuera de este horario

2.8 **[NP] [SP]** El retiro de elementos para eventuales reparaciones solo podrá ser autorizado por escrito por la Oficina de Regata.

3 CAMBIO EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA:

Cualquier cambio en las Instrucciones de Regata se publicará por medio de un Aviso Modificatorio hasta dos horas antes del horario previsto para la partida de la primera regata del día de cada Clase. En caso de un cambio de horario de partida de las regatas se publicará antes de las 19.30 horas del día anterior al cual tendrá efecto dicho cambio.

4 SEÑALES VISUALES:

4.1 Los participantes no podrán botar sus barcos y/o salir de puerto hasta que la bandera de su Clase se encuentre izada en el Mástil de Señales. **(Esto incluye los barcos de quilla)**. No se dará partida a una Clase antes de transcurridos 60 minutos desde que su señal de botado sea izada. Los plazos serán modificados si el Puerto fuera cerrado por razones de seguridad luego de haber sido autorizada la salida.

4.2 Modificando señales de Regata del RRV cuando se despliegue la bandera “Inteligencia” en tierra 1 minuto es reemplazado por 60 minutos.

4.3 Modificando Señales de Regata del RRV, cuando en la lancha de CR se enarbole bandera ¨H¨ del CIS todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente a Puerto.

4.4 Modificando el preámbulo de la Parte 4 del RRV, cuando la bandera “Y” del CIS se encuentre izada en la lancha de CR, todos los participantes deberán llevar colocado su chaleco salvavidas mientras se encuentren en el agua.

5 PROGRAMA DE REGATAS:

5.1

Día	Horario	Actividad
Miércoles 4	12.00 - 18.00 h	Acreditación para todas las clases
Jueves 5	12.00 - 18.00 h	Acreditación para todas las clases Pesaje F18, J/24, OD 27, Star, Match 30.
Viernes 6	12.00 - 18.00 h	Acreditación para todas las clases Pesaje F18, J/24, OD 27, Star, Match 30.
Sábado 7	08.00 - 10.30 h	Acreditación para todas las clases
	11.00 h	Reunión con entrenadores y participantes.
	12:30 h	1ra. Señal atención Waszp y Moth
	13:00 h	1ra. Señal atención 29er, 49er, 49er FX, Nacra 15 y F18
	13:00 h	1ra. Señal atención Lightning, J24, Star, Conte 24, J70, OD27 y M30
	13:30 h	1ra. Señal atención Laser Std., Radial y 4.7
	14:15 h	1ra. Señal atención Cadet, Finn, 470 y 420
	15:00 h	1ra. Señal atención Optimist Timoneles
	15:30 h	1ra. Señal atención Optimist Principiantes
Domingo 8	10.00 h	1ra. Señal atención Cadet y Optimist Principiantes
	10.30 h	1ra. Señal atención Optimist Timoneles
	11:00 h	1ra. Señal atención Lightning, J24, Star, Conte 24, J70, OD27 y M30

Día	Horario	Actividad
Domingo 8	11:15 h	1ra. Señal atención Laser Std., Radial y 4.7
	12:00 h	1ra. Señal atención Finn, 470 y 420
	13:15 h	1ra. Señal atención 29er, 49er, 49er FX, Nacra 15 y F18
	14:00 h	1ra. Señal atención Waszp y Moth
Viernes 13	12.00 - 18.00 h	Acreditaciones para Grumete, Snipe, Soling y S 33
		Pesaje S 33
Sábado 14	09.00 - 10.30 h	Acreditaciones para Grumete, Snipe, Soling y S 33
		Pesaje S 33
	10:00 h	1ra. Señal atención Cadet y Optimist
	11:00 h	1ra. Señal atención Lightning, J24, Star, Conte 24, J70, OD27 y M30
	11:15 h	1ra. Señal atención Laser Std., Radial y 4.7
	12:00 h	1ra. Señal atención Finn, 470 y 420
	13:15 h	1ra. Señal atención 29er, 49er, 49er FX, Nacra 15 y F18
	14:00 h	1ra. Señal atención 2.4 mR, Waszp y Moth
Domingo 15	10:00 h	1ra. Señal atención Cadet y Optimist Principiantes
	10.30 h	1ra. Señal atención Optimist Timoneles
	11:00 h	1ra. Señal atención J24, Soling, Grumete, Conte 24, OD27, J70, M30 y S33
	11:15 h	1ra. Señal atención Laser Std., Radial y 4.7
	12:00 h	1ra. Señal atención Snipe, Finn, 470 y 420
	13:15 h	1ra. Señal atención 29er, 49er, 49er FX, Nacra 15 y F18
	14:00 h	1ra. Señal atención 2.4 mR, Waszp y Moth
Lunes 16	10:00 h	1ra. Señal atención Cadet y Optimist Principiantes
	10.30 h	1ra. Señal atención Optimist Timoneles
	11:00 h	1ra. Señal atención Soling, Grumete, Conte 24, OD27, J70 y S33
	11:15 h	1ra. Señal atención Laser Std., Radial y 4.7
	12:00 h	1ra. Señal atención Snipe, Finn, 470 y 420
	13:15 h	1ra. Señal atención 29er, 49er, 49er FX, Nacra 15 y F18
	14:00 h	1ra. Señal atención 2.4 mR, Waszp y Moth
	18.00 h	Ceremonia de Entrega de Premios.

5.2

CANCHA NÚMERO	CLASE	FECHAS	CANTIDAD DE REGATAS	MAX REGATAS POR DIA
1	2.4 mR	14,15,16	10	3
1	MOTH	7,8,14,15,16	17	4
1	WASZP	7,8,14,15,16	17	4
2	CADET	7,8,14,15,16	12	3
2	PRINCIPIANTES	7,8,14,15,16	10	2
3	TIMONELES	7,8,14,15,16	12	3
4	29er	7,8,14,15,16	17	4
4	49er	7,8,14,15,16	17	4
4	49er FX	7,8,14,15,16	17	4
4	F-18	7,8,14,15,16	17	4
4	NACRA 15	7,8,14,15,16	17	4
5	420	7,8,14,15,16	12	3
5	470	7,8,14,15,16	12	3
5	FINN	7,8,14,15,16	12	3
5	SNIPE	14,15,16	8	3
6	LASER	7,8,14,15,16	12	3
7	CONTE 24	7,8,14,15,16	12	3

CANCHA NÚMERO	CLASE	FECHAS	CANTIDAD DE REGATAS	MAX REGATAS POR DIA
7	GRUMETE	14,15,16	8	3
7	J24	7,8,14,15	10	3
7	LIGHTNING	7, 8	5	3
7	SOLING	14,15,16	8	3
7	STAR	7, 8	5	3
8	J70	7,8,14,15,16	12	3
8	MATCH 30	7,8,14,15	12	3
8	OD27	7,8,14,15,16	12	3
8	S33	14,15,16	8	3

El último día de regatas programadas no se dará una señal de atención después de las 16.00 horas.

5.3 Cuando la CR resuelva no largar más regatas en el día izará el Numeral 1 del CIS.

6 BANDERAS DE CLASE:
Serán blancas para todas las Clases salvo para Laser Radial que será celeste, Laser 4.7 que será rosa, todas con sus logos correspondientes. Si la flota se dividiera según lo indicado en el punto 31, la bandera de clase será una bandera del color de la división correspondiente.

7 AREAS DE REGATA:
El anexo “A” muestra la ubicación de las áreas de regata.

8 RECORRIDOS:
8.1 Todas las marcas deben ser dejadas por babor, excepto en un portón. En caso de falta de una de las marcas del portón, la marca restante deberá dejarse por babor.
8.2 La Comisión de Regata podrá alterar el orden de partida indicándolo por medio de la señal de Atención (bandera de Clase). A su criterio podrá unificar o dividir canchas de regata.
8.3 Los Recorridos serán fondeados frente al Puerto de Buenos Aires.
8.4.1 Cancha 1:
Orden de partida 1° Moth, 2° Waszp, 3° 2.4 mR
Recorrido barlovento-sotavento de 4 o 6 piernas con ala de desmarque y portón en sotavento. El número de piernas se indicará con el numeral correspondiente.
Color de las marcas: Recorrido Amarillas, Partida Roja, Llegada Verde y cambio de recorrido Rojo.
A criterio de la CR la ubicación de la cancha podrá ser cambiada a la posición de la Cancha 2.
Esto se indicará al momento de la señal de botado izando junto con la bandera se Clase una bandera azul con el número 2 (dos).

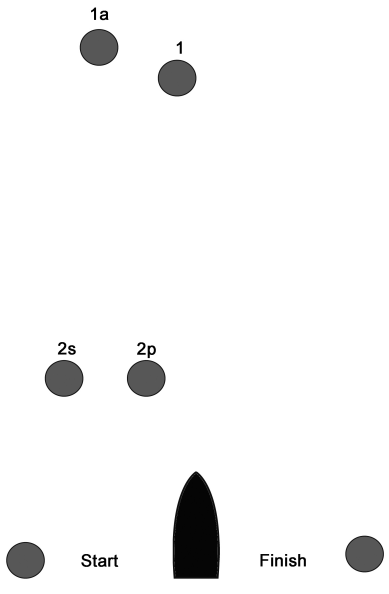

Start - 1-1a-2s/2p-1-1a-finish

8.4.2 Cancha 2:

Optimist Principiantes, Trapezoide Francés. Cadet, Trapecio Francés con Inner loop.
Color de las Marcas: Azul. Llegada Verde.

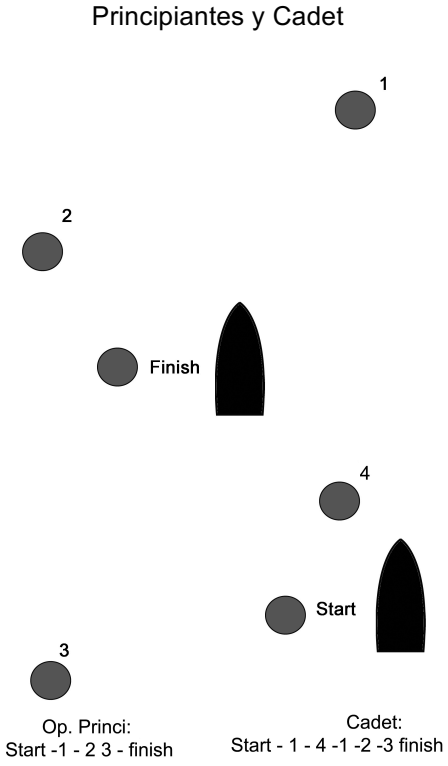

8.4.3 Cancha 3:

Optimist Timoneles, Trapezoide Francés con portón
Color de las Marcas: Naranja – Llegada: Verde.

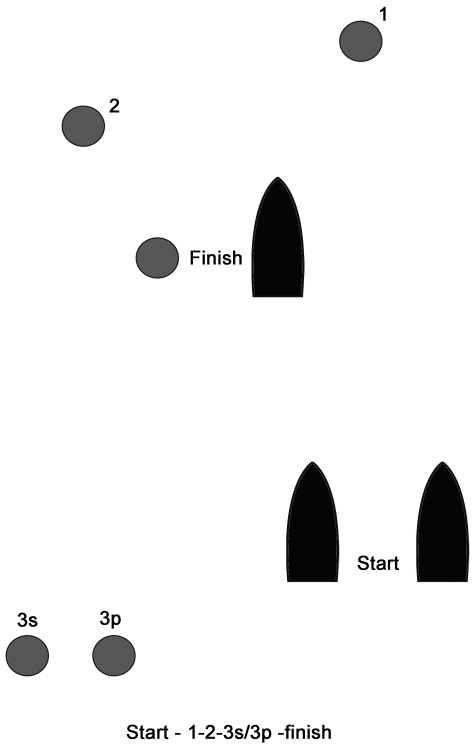

8.4.4 Cancha 4:

Orden de partidas: 1º F-18, 2º Nacra 15, 3° 49er, 4º 49er FX, 5º 29er
Barlovento – Sotavento 4 o 6 piernas.
El recorrido 6 piernas se indicará con Numeral 6.
Se fondearán 2 barloventos; Clases F-18, 49er y 49er FX al barlovento largo; Clase 29er al barlovento más corto.
Color de las Marcas:
Sotavento y barlovento corto: Amarillo
Barlovento largo: Rojo
Partida: Rojo - Llegada: Verde
Cambio de Recorrido: Verde para el barlovento corto, Azul para el barlovento largo.

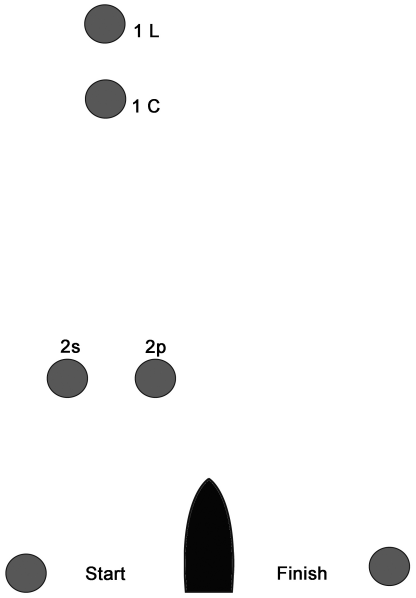

Rec. Corto: Start -1c-2s/2p-1c -finish
Rec. Largo: Start - 1L-2s/2p-1L-finish

8.4.5 Cancha 5:

Orden de partida: 1º 470, 2°420 Trapezoide Outer loop, 3°Snipe Barlovento/Sotavento 4 piernas 4° Finn Trapezoide Outer loop.
Color de las Marcas:
1C, 2, 3 y 4 rosa. 1L azul
Partida rojo – llegada verde
Cambio de recorrido: amarillo para barlovento corto y rojo para barlovento largo
La CR a su criterio podrá fondear ala de desmarque en barlovento largo.

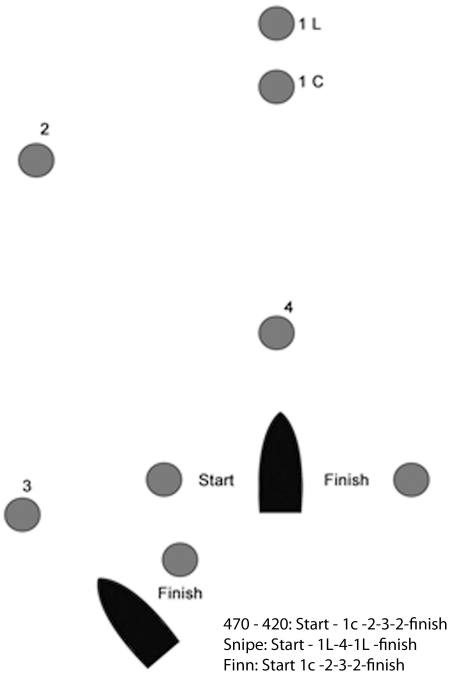

470 - 420: Start - 1c -2-3-2-finish
Snipe: Start - 1L-4-1L -finish
Finn: Start 1c -2-3-2-finish

8.4.6 Cancha 6:

Orden de partida: 1º Laser Standard, 2º Laser Radial, 3º Laser 4.7
Trapezoide Outer – Inner Loop
Color de las Marcas: Naranja – Partida: Roja- Llegada: Verde
La CR señalará los recorridos a utilizar por medio de una bandera roja con la letra “O” para el Outer Loop y una bandera verde con la letra “I” para el Inner Loop.

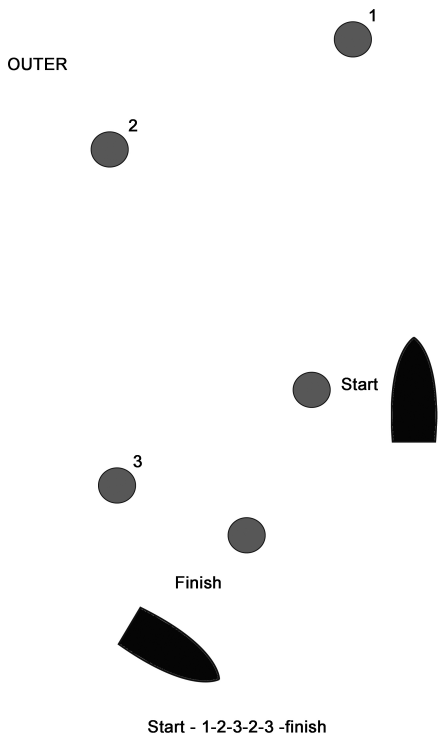

Start - 1-2-3-2-3 -finish

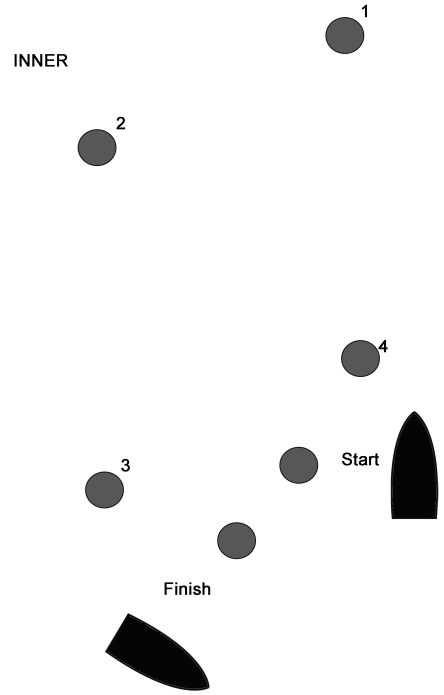

Start - 1- 4-1-2-3 -finish

8.4.7 Cancha 7:

1° Soling/Star, 2° J24, 3° Conte 24, 4° Lightning/Grumete/
Barlovento – Sotavento 4 o 6 piernas con ala de desmarque y portón.
El recorrido de 6 piernas se indicará con Numeral 6.
Color de las Marcas: Azul
Partida: Rojo – Llegada: Verde.
Cambio de Recorrido: Amarillo

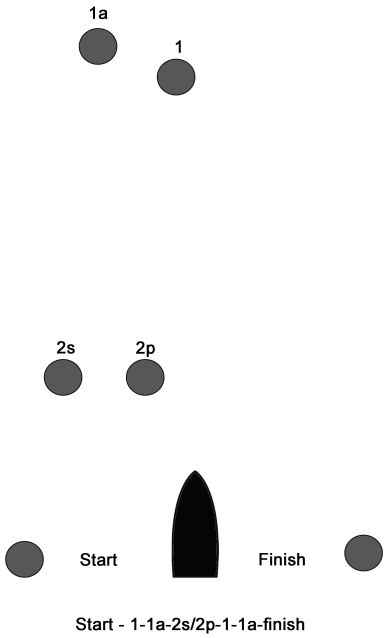

Start - 1-1a-2s/2p-1-1a-finish

8.4.8 Cancha 8:
Orden de partidas: 1º S33, 2º Match 30, 3° J70, 4° OD27.
Barlovento – Sotavento 4 piernas con ala de desmarque y portón.
Color de las Marcas: Naranja
Partida: Rojo - Llegada: Verde
Cambio de Recorrido: Azul. No se fondeará un ala en caso de cambio de recorrido.

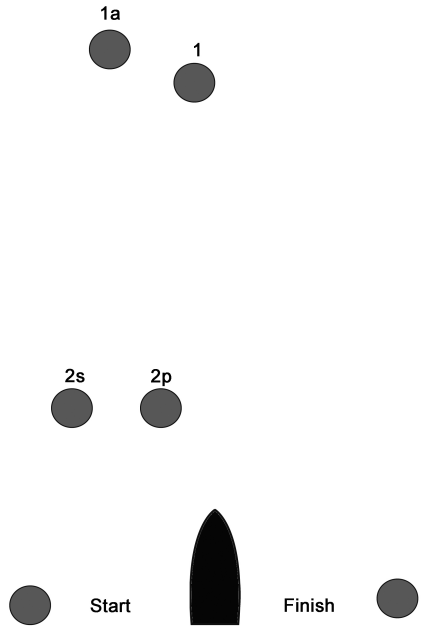

Start - 1-1a-2s/2p-1-1a-finish

8.5 Para las canchas “2”, “3”, “5” y “6” la CR a su criterio podrá fondear un recorrido alternativo barlovento sotavento de 4 o 5 piernas (será indicado con el numeral correspondiente) que podrá tener un ala de desmarque en barlovento y/o un portón en sotavento. Este recorrido será indicado con la bandera CIS “W”.

9 MARCAS:
Descriptas en los recorridos del punto 8.

10 ÁREAS QUE SON OBSTÁCULO:
Ninguna.

11 LA PARTIDA:
11.1 Las regatas se largarán según la Regla 26 del RRV haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida. Para las canchas “2”, “3”, “4”, “5” y “6” la llamada individual permanecerá izada por 2 minutos. Esto modifica RRV 29.1.
Para las canchas “7” y “8” la CR podrá transmitir por radio VHF los barcos pasados, los canales a utilizar serán indicados en el tablero oficial de avisos. El error u omisión en el llamado no será motivo para un pedido de reparación.
11.2 Antes de una secuencia de partidas o después de una postergación extensa, se desplegará una bandera naranja con una señal acústica no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas.
11.3 La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera naranja en la marca de partida del extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca de partida en el extremo de babor o, si se fondea una embarcación en el extremo de babor, entre astas que exhiban banderas naranja en las marcas de partida.
11.4 Para las canchas “2”, “3”, “4”, “5” y ”6” los barcos que no partan dentro de los 2 minutos después de su señal de partida serán clasificados “DNS”, para las canchas “1”, “7” y “8” este plazo será de 4 minutos. Esto modifica la Regla A4.1 y A5 del RRV.
11.5 **[NP] [DP]** Las Clases y/o flota que no partan en el procedimiento en curso deberán permanecer a no menos de 100 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones y permanecer allí hasta la señal de atención de su partida. A su criterio la CR podrá fondear unas boyas para demarcar tal zona. El no cumplimento de esta regla podrá resultar en la descalificación u otra penalización a criterio del Jurado.

12 CAMBIO DEL PRÓXIMO TRAMO DEL RECORRIDO:

12.1 **Trapezoide Francés:** se podrá cambiar el recorrido en la última pierna de ceñida. De ser posible se apoyará con señal acústica y se tratará de indicar el nuevo rumbo a la marca reemplazante. Todos los barcos deberán pasar entre la boya del recorrido y la embarcación o boya que enarbole la letra "C". Esto modifica RRV 33.

12.2 **Trapezoide Inner – Outer Loop:** no habrá cambio de recorrido en la regata.

12.3 **Barlovento – Sotavento:** de ser posible se apoyará con señal acústica y se tratará asimismo de indicar el nuevo rumbo o lado de la cancha y/o distancia a la marca reemplazante. Excepto en un portón todos los barcos deberán pasar entre la marca del recorrido y la embarcación o boya que enarbole la letra "C". Esto modifica RRV 28 y 33. Los cambios de recorrido se realizarán con una boya de color distinto a la marca del recorrido. Pudiendo volver al color original en cambios sucesivos.

13 LA LLEGADA:

La línea de llegada estará entre un asta que exhiba una bandera naranja y el lado del recorrido de la marca de llegada o entre astas que exhiban banderas naranja en las marcas de llegada.

14 SISTEMA DE PENALIZACION:

14.1 Para las Clases Match 30, Conte 24, J24, J70, Grumete, OD 27, F18, 29er, 49er FX, 49er, Waszp, Moth y 2.4 mR se modifica RRV 44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

14.2 Para todas las Clases excepto la Clase Soling, rige el Apéndice P con los cambios de IR(s) 14.1 y **Error! Reference source not found.**.

14.3 No regirá RRV P2.3 y se modifica RRV P2.2 de modo que rija para cualquier penalización a continuación de la primera.

15 LIMITES DE TIEMPO Y VIENTO:

15.1

CLASE	1º MARCA	TOTAL RECORRIDO	TARGET TIME	VIENTO MIN	VIENTO MAX
2.4 mR	30	90	50	5	CR
MOTH	7	40	20	6	CR
WASZP	7	40	20	8	CR
CADET	30	90	50	5	CR
PRINCIPIANTES	30	90	45	5	CR
TIMONELES	30	90	45	5	CR
29er	20	70	30	5	25
49er FX	20	90	40	5	CR
49er	20	70	40	5	CR
F-18	20	70	40	5	25
NACRA 15	20	70	40	5	25
420	30	90	50	5	CR
470	30	90	50	CR	CR
FINN	30	90	50	CR	CR
SNIPE	30	90	50	5	23
LASER	30	90	50	5	CR
CONTE 24	30	90	50	CR	20
GRUMETE	30	90	50	CR	20
J24	30	90	50	CR	CR
LIGHTNING	30	90	50	CR	CR
SOLING	30	90	50	CR	CR
STAR	30	90	50	CR	CR
J70	30	90	50	CR	CR
MATCH 30	30	90	50	CR	CR
OD27	30	90	50	CR	22
S33	30	90	50	CR	25

15.2 Los tiempos límites del presente cuadro modifican la Regla 35 del RRV. El no cumplimiento del target time no será causal para un pedido de reparación

15.3 El primer barco que navegue el recorrido y llegue dentro del tiempo límite total habilitará a los demás por 15 minutos. Esto modifica la Regla 35 del RRV.

16 PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN:

16.1 Los formularios de protesta estarán disponibles en la secretaría del jurado, ubicada en el primer piso del Edificio Carlos A. Corna Badaracco. Las protestas y los pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.

16.2 El plazo para la presentación de protestas vencerá 60 minutos después de la llegada de la respectiva lancha de CR al puerto de la Sede del Campeonato.

16.3 En el último día de regatas una parte en una audiencia podrá pedir reapertura de audiencia, solo si la solicitud es recibida por el Jurado por escrito, no más tarde que 30 minutos a partir de la recepción del fallo de la protesta. Esto modifica Regla 66 del RRV.

16.4 Pedidos de Reparación: los pedidos de reparación referidos a supuestos errores u omisiones de la CR en las planillas de clasificación de los participantes, podrán ser presentados hasta las 10:00 horas del día siguiente de regatas. Junto a este deberá llenarse el pedido de revisión vía administrativa. En el caso que el pedido de reparación se refiera a la clasificación de las regatas del último día y/o la clasificación final del Campeonato, el plazo para presentar pedidos de reparación será el estipulado para la presentación de protestas de la última regata del Campeonato o el de quince (15) minutos después de publicadas las planillas, si este último plazo vence después. Esto modifica el límite de tiempo previsto por la regla 62.2 del RRV.

16.5 Los avisos de las protestas de la comisión de regata, de la comisión técnica o de la comisión de protestas se publicarán en el TOA para informar a los barcos de conformidad con RRV 61.1(b).

16.6 Se publicará una lista de los barcos que, bajo IR **Error! Reference source not found.**, hayan sido penalizados por infringir RRV 42.

16.7 Si un barco/competidor comete una infracción a cualquiera de los puntos de las IR 2.2, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 18, 21 y 23 podrá recibir sin audiencia una penalidad en su puntaje de: 1 punto la primera vez, 2 puntos la segunda, 3 puntos la tercera y así sucesivamente. Dichos puntos serán agregados al puntaje final del campeonato luego de practicados los descartes correspondientes si los hubiera; esto modifica la regla 63.1 y A5 del RRV.

16.8 La comisión de protestas podrá aplicar una penalidad alternativa a las infracciones a las reglas de Clase y las reglas 43.1, 77 y 78 del RRV.

16.9 El aviso del cronograma de protestas, con hora y sala de audiencias, para informar a los competidores sobre las audiencias en que sean partes o propuestos como testigos, será publicado no más tarde que 30 minutos del tiempo límite de protesta para la clase que corresponda en un monitor en las cercanías del TOA y de no funcionar éste en el TOA.

16.10 Las resoluciones del jurado internacional serán definitivas, tal como lo prevé RRV 70.5.

17 VALIDEZ y PUNTAJE:

La Semana de Buenos Aires será válida con al menos una regata completada. Si se completan menos de 5 regatas no habrá descarte, de 5 a 8 regatas el puntaje de series de los barcos será el total de sus puntajes de regata, excluyendo su peor puntaje. Si se completan entre 9 y 12 regatas se excluirán sus dos peores puntajes y si se completan 13 o más regatas se excluirán sus tres peores puntajes.
La clase S33 no tendrá descartes.

18 [NP] [SP] SEGURIDAD:

18.1 Para los barcos de orza será obligatorio efectuar “Check-out/in” en la rampa en el momento de botar las embarcaciones y al regresar a tierra respectivamente. Para tal efecto habrá en dicho lugar una persona encargada de registrar las salidas y llegadas de los competidores, los que deberán esperar la confirmación de haber sido chequeados.

18.2 En el momento del botado al llegar a la rampa, el participante deberá acercar su tarjeta al lector y llevarla consigo desde el momento de ingresar al agua y hasta volver a tierra, donde deberá repetir el proceso para registrar su ingreso.

18.3 Todos los barcos de orza, con lugar asignado en la playa de la Sede del Campeonato, deberán armar los barcos en sus respectivos lugares, no pudiendo movilizarse de los mismos hasta que la señal de su Clase indique que pueden proceder al botado. Cada uno deberá contar con su respectivo trailer. Está prohibido la obstrucción del camino, del acceso a rampa y la rampa.

18.4 Los entrenadores también deberán acreditarse en la Oficina de Regata y obtener su tarjeta. Deberán efectuar el “Check-out/in” al igual que los participantes y además firmarán una planilla en la rampa indicando la cantidad de barcos que saldrán a navegar ese día a su cargo.

18.5 El último día de regata, al volver a tierra, la tarjeta deberá ser devuelta a la persona que esté a cargo del control en la Rampa. La pérdida de la misma deberá ser denunciada en la Oficina de Regata y su reposición tendrá un costo de $ 100.-, importe que será devuelto en caso de que la original sea encontrada.

18.6 Ninguna embarcación de quilla u orza participante en la Semana de Buenos Aires, navegará a vela por los canales (Acceso, Mitre, Sur, Pasaje, etc.). Solo podrá hacerlo con autorización previa de algún miembro del equipo de seguridad o CR.

18.7 Todas las embarcaciones que se dirijan hacia la zona de regatas lo harán de la siguiente manera: navegarán desde la Sede del Club hacia la boya inflable A (Zona A), la cual deberá ser dejada por estribor. En dicha zona solamente las Clases Optimist y Cadet tomarán remolque, el resto de las Clases

continuará navegando hacia la boya C (Zona C) la cual dejarán por babor y lo harán pasando previamente entre la escollera de piedras y la boya inflable B (Zona B), fondeada aproximadamente unos 100 metros al sur de la escollera del Puerto de Buenos Aires. Ver croquis en punto 18.15.

18.8 Al regresar a tierra todas las embarcaciones lo harán de la siguiente manera: dejarán por estribor la boya fondeada en Zona C y de ahí navegarán, pasando por el portón fondeado en Zona B, hacia la Zona A, dejando esta última boya por babor para luego ingresar a la Sede del Club. Solamente las Clases Optimist y Cadet tomarán remolque en Zona C, continuando con el recorrido establecido anteriormente. Bajo ningún concepto se acercarán al canal de acceso ni tomarán remolque una vez pasada la Zona C.

18.9 Cuando en una embarcación de CR o Seguridad se enarbole una bandera roja, no se ingresará o egresará del puerto o antepuerto, según el lugar donde se indique.

18.10 Solamente cuando una embarcación de Seguridad o CR enarbole una bandera de color verde todas las embarcaciones podrán navegar en línea recta desde la Zona B a la Sede del Club sin tener que pasar previamente por la Zona A.

18.11 Será obligatorio para todos los participantes de orza el uso del chaleco salvavidas, colocado y debidamente asegurado desde su salida de la rampa hasta su regreso.

18.12 Los entrenadores deberán estar en el agua antes que su flota abandone el fondeadero del YCA

18.13 A partir de las 19:00 horas hasta las 08:00 horas, no se podrá ingresar al parque cerrado, salvo autorización escrita de la Comisión de Regatas.

18.14 Ninguna embarcación deberá estar sobre el pavimento de la calle, la que quedará libre para el acceso de vehículos durante las 24 hs. Las embarcaciones permanecerán en el lugar asignado hasta que el Beach Master anuncie el movimiento de cada Clase.

18.15 CROQUIS:

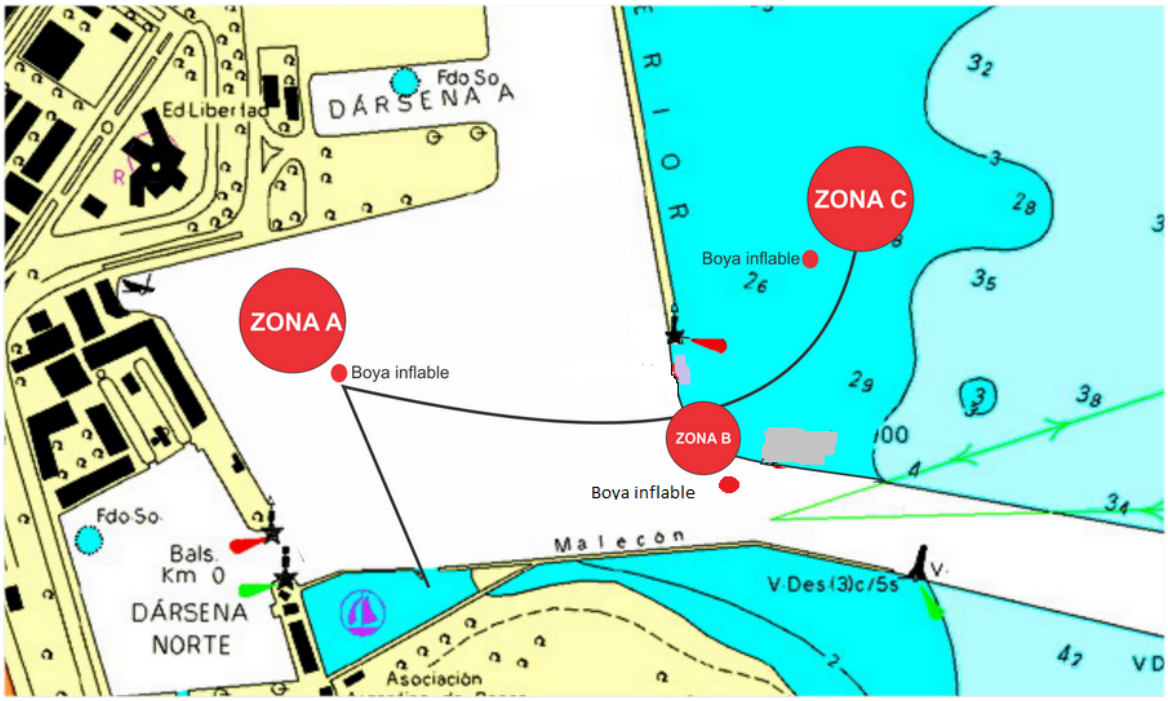

19 [NP] [DP] REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O EQUIPAMIENTO:

19.1 No se permitirá la substitución de competidores sin la aprobación por escrito de la Comisión de Regata.

19.2 No se permitirá la substitución de equipamiento dañado o perdido sin la autorización de la Comisión de Regata. Los pedidos de substitución se harán ante la Comisión en la primera oportunidad razonable.

20 [NP] [DP] CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN:

Todo barco y equipamiento podrá ser inspeccionado en cualquier momento, para verificar su cumplimiento con las Reglas de Clase y las Instrucciones de Regata. En el agua, un barco puede recibir la orden de un inspector de equipamiento o un medidor de la Comisión Técnica, para trasladarse inmediatamente a un área designada para la inspección.

21 [NP] [DP] PUBLICIDAD:

La publicidad será de acuerdo a las Reglas de Clase y a la Regulación 20 de la WS. Se podrá requerir a las embarcaciones exhibir publicidad provista por la Autoridad Organizadora.

22 EMBARCACIONES OFICIALES:

Las embarcaciones de CR estarán identificadas con una bandera azul con el número de su cancha de regata en color blanco y las de Jueces, Umpires, Medidores y Prensa con una bandera blanca con la letra J, U, M y Press respectivamente.

23 [NP] [DP] EMBARCACIONES DE APOYO:

Ver anexo “B”.

24 [NP] [DP] ELIMINACION DE RESIDUOS:
Los residuos podrán dejarse a bordo de las embarcaciones de apoyo y de la comisión de regata.

25 [NP] [DP] RESTRICCIONES PARA SACAR A TIERRA:
25.1 Los barcos de la Clase Match 30 podrán salir a tierra para realizar limpieza de fondo para el siguiente fin de semana de regatas los días jueves y viernes anterior, de acuerdo a un orden establecido por sorteo entre los participantes de la Clase.
25.2 Las Clases Soling, Star y S33 permanecerán en el agua desde la primera a la última regata programada para su clase. La Clase S33 deberá botar antes de las 17 horas del viernes 13 de octubre.
25.3 Los barcos de las Clases OD 27, J70 y J24 podrán salir a tierra al finalizar las regatas del fin de semana.

26 [NP] [DP] EQUIPOS DE BUCEO Y ESTANQUES DE PLÁSTICO:
No se usarán equipos de respiración subacuática ni estanques plásticos ni sus equivalentes alrededor de los barcos de quilla, entre la señal preparatoria de la primera regata y el final del campeonato.

27 [NP] [DP] COMUNICACIONES RADIALES:
Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio VHF mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio VHF que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles y similares.

28 PREMIOS:
Los premios de la **"Semana de Buenos Aires"** serán entregados en la sede del Campeonato al finalizar las regatas del último día.

CLASES	GRAL	FEM.	JR.	Ap. M.	MASTER	G. M.
29er / 420 / 470 / Cadet	3	1				
49er FX / 49er / F-18 / J70 J/24 / Grumete / Snipe S33 / Match 30 / OD27 Soling / Star/ Moth / 2.4 mR Lightning/ Nacra 15 /Finn / Waszp /	3					
Laser 4.7	3	1	1 Sub 16			
Laser Radial	3	1 1 Sub 19	1 Sub 19	1	1	1
Laser Standard	3		1 Sub 21	1	1	1
Optimist Principiantes	20	1				
Optimist Timoneles	20	1	3 (12 años) Nacidos desde el 2005 en adelante			

COPA CHALLENGER "SEMANA DE BUENOS AIRES":
1. **Condiciones de clasificación**.
   a. Participar en una clase que tenga programado correr los cinco días de la SBA.
   b. La clase deberá tener un mínimo de 10 barcos inscriptos y participando.
   c. La clase con la menor cantidad de regatas será la cantidad de regatas a comparar.
2. **Se entregará la Copa Challenger:**
   Al timonel con menor puntaje siempre que no haya obtenido un DSQ por Regla 2 o 69 del RRV.
3. **En caso de empate:**
   Se aplicará el punto A8 del RRV.

29 DECISIÓN DE REGATEAR Y NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD:
29.1 Decisión de Regatear: la responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco. Regla Fundamental 4 del RRV.
29.2 Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

30 ASISTENCIA MEDICA:

En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, el participante autoriza al organizador de la competencia a disponer las medidas de urgencia que decida el equipo médico contratado para la competencia y, a ese efecto consignará en el formulario de inscripción su cobertura médica e indicará adónde desea ser trasladado para su atención

31 ARBITRAJE DEPORTIVO:

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza -que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la WS- pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

32 REGLAS ESPECIALES PARA ASIGNACION DE FLOTAS:

32.1 En Optimist Timoneles, Optimist Principiantes y Laser Radial los competidores serán agrupados en flotas, a saber:
Optimist Timoneles: Amarilla, Azul y Roja.
Optimist Principiantes: Amarilla, Azul y Roja.
Laser Radial: Amarillo y Azul.
En lo posible todas las flotas tendrán el mismo número de competidores. El Comité Organizador hará la distribución inicial de acuerdo a lo indicado en la instrucción 32.2. Dicha distribución será publicada una vez finalizado el plazo de acreditación el día 7 de octubre.

32.2 Para la distribución inicial de Timoneles y Principiantes, los competidores se ordenarán en forma ascendente según las letras de país y número de vela. Para Laser Radial, los competidores se ordenarán según el ranking de la clase. Los competidores en esa lista ordenada serán ubicados en flotas según la tabla en la instrucción 32.4.

32.3 Los competidores serán reubicados en flotas después de las regatas de cada día, salvo que el primer día sólo se haya completado una sola regata. Si todas las flotas de una Clase han completado el mismo número de regatas, los competidores serán reubicados según su posición en los resultados que incluye las regatas del día. Si no todas las flotas han completado el mismo número de regatas, la posición para la reasignación será el que incluya las regatas corridas por todas las flotas, numeradas en el orden en que fueron corridas.

32.4 La reubicación en flotas se hará como sigue:

Posición en ranking / lista inicial	**FLOTA**		
	Timoneles	**Principiantes**	**Radial**
1ero	Amarilla	Amarilla	Amarilla
2do	Azul	Azul	Azul
3ero	Roja	Roja	Azul
4to	Roja	Roja	Amarilla
5to	Azul	Azul	Amarilla
6to	Amarilla	Amarilla	Azul
7mo	Amarilla	Amarilla	Azul
Así siguiendo			

32.5 Si al momento de la reubicación dos competidores tienen la misma posición, su ubicación en la columna izquierda se basará en la posición en la lista ordenada mencionada en la instrucción 32.2.

32.6 La reasignación se hará en base a los resultados disponibles a las 20.00 horas del día correspondiente, independientemente de las protestas o pedidos de reparación aun no resueltos y será publicada en el TOA antes de las 11 horas del día siguiente.

32.7 Si al final de un día determinado no todas las flotas han completado la misma cantidad de regatas, al día siguiente se correrán primero las regatas de las flotas con menos regatas corridas, hasta que todas las flotas tengan el mismo número de regatas corridas. Luego los competidores se reubicarán en las nuevas flotas y correrán las regatas subsiguientes.

32.8 Los competidores deberán atar una cinta de un color igual al color de su flota, en forma permanente durante las regatas del día y de manera claramente visible. La cinta será provista en la Oficina de Regata al momento de la acreditación.
Optimist: en el extremo del pico
Radial: en mástil, debajo de la botavara.

32.9 Para las Clase Laser Radial el Campeonato se dividirá en una fase clasificatoria y una final, la etapa clasificatoria tomará todas las regatas completadas hasta el día en que se corra la 5ta regata. A partir de ahí comienza la etapa final. A partir de ese momento la flota se dividirá el primer 50% en Gold (amarillo) y el resto en Silver (azul), y así quedarán hasta finalizar el campeonato. En caso de que la cantidad de inscriptos sea impar la flota Gold será la mayor de las dos.

32.10 Los descartes serán flotantes y se podrán aplicar a las regatas de cualquiera de las etapas.

ANEXO A
CANCHAS DE REGATA

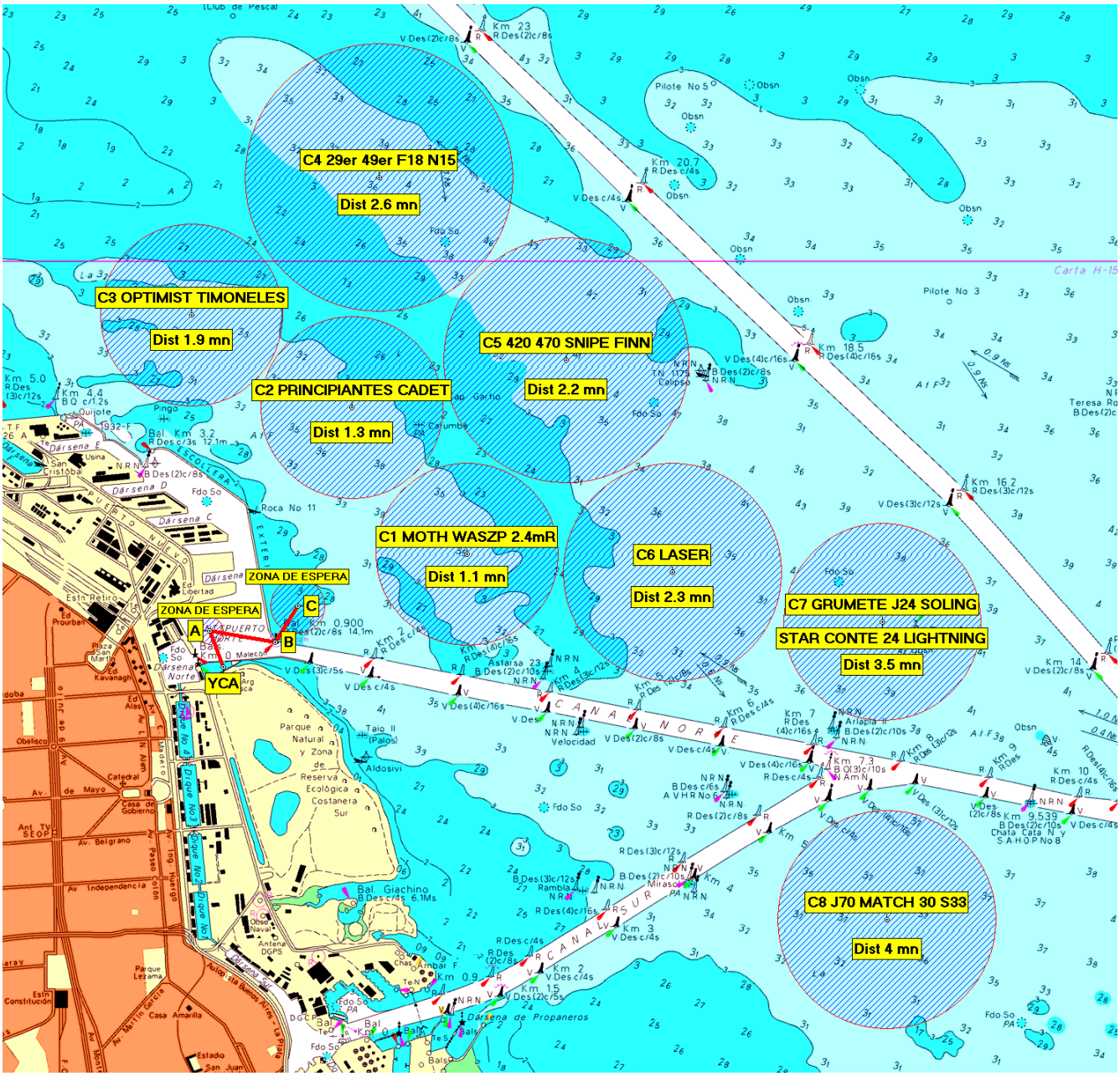

ANEXO B

REGLAS PARA PERSONAS Y EMBARCACIONES DE APOYO

1 GENERAL

1.1 Estas Reglas para Equipo de Apoyo se aplican en todo momento en que las personas de apoyo se encuentren en la sede del evento o en el área de regatas.

1.2 Para el propósito de estas reglas, una embarcación de entrenador incluye cualquier embarcación que esté controlada o siguiendo las indicaciones de una persona que provea o pueda proveer, asistencia física o asesoramiento a un competidor incluyendo la recolección de datos que podrían ser utilizados posteriormente.

1.3 La Autoridad Organizadora puede inspeccionar las embarcaciones en cualquier momento para asegurarse de que cumple con estas reglas y la persona responsable de la misma facilitará dicha inspección.

1.4 Una supuesta infracción a cualquiera de estas reglas puede ser remitida al Jurado Internacional para que se trate en audiencia. Como resultado de la audiencia el Jurado Internacional puede tomar alguna de las medidas descriptas en el RRV 64.4 o excluir a la persona del evento o la sede o quitarle cualquier privilegio o beneficio durante un período especificado o por el resto de la competencia. Tener en cuenta también que se pueden tomar medidas por RRV 69.2.

1.5 La Autoridad Organizadora puede cambiar estas reglas en cualquier momento. Cualquier cambio será publicado en el Tablero Oficial de Avisos.

1.6 La Autoridad Organizadora podrá, a su discreción, negarse a registrar las embarcaciones de entrenador que se no consideren adecuadas. En general, se consideran adecuadas las embarcaciones abiertas con más de 4,0 m de eslora y de menos de 7,5 m de eslora y con una superestructura mínima (o cabina, puente, etc.) o inexistente.

1.7 Todas las personas de apoyo deberán registrarse en la Oficina de Regata a las 18:00 el día previo a la primera regata. Las embarcaciones de entrenadores y los timoneles designados deberán ser registrados en la Oficina de Regata antes de salir del lugar por primera vez o antes de las 18:00 del día previo a la primera regata del Evento que apoye, lo que ocurra primero.

1.8 Sólo las personas acreditadas pueden ser los timoneles de las mismas.

1.9 La persona que registre la embarcación deberá acreditar que:

(a) cada timonel designado posea un carnet de conductor náutico reconocido por una autoridad nacional apropiada a dicha embarcación.

1.10 Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas con una bandera blanca con numero negro que será provista por la AO. La misma se deberá retirar en la Oficina de Regatas al momento de la acreditación y deberá abonarse la cantidad de $200 o U$S10 como depósito; el que será devuelto al finalizar el campeonato contra entrega de la bandera.

1.11 El no cumplimento de estas Reglas podrá resultar en la descalificación u otra penalización a criterio del Jurado Internacional de todos los participantes relacionados con el bote infractor.

2 SEDE DE LA REGATA

2.1 Las embarcaciones de entrenadores deberán usar la zona de botado designada para tal fin. Una vez botadas, los trailers serán trasladados inmediatamente al parque de trailers o según lo indique la Autoridad Organizadora.

2.2 Sólo se permitirá el ingreso a la sede del Campeonato a las embarcaciones registradas.

2.3 Cuando no estén en uso, las embarcaciones de entrenadores deberán estar debidamente amarradas en las áreas asignadas a las mismas durante todo el tiempo que éstas Reglas para Personas y Embarcaciones de Apoyo apliquen.

2.4 Las embarcaciones de entrenadores no utilizarán las rampas de botado de embarcaciones o las marinas de barcos de quilla para cualquier propósito, incluyendo amarre, botado y recuperación, carga y descarga de equipo.

3 SEGURIDAD

3.1 Las embarcaciones de entrenadores deberán llevar a bordo:

(a) Chalecos salvavidas o dispositivos de ayuda para la flotación para todos los integrantes de su tripulación y su timonel;

(b) botiquín de primeros auxilios;

(c) radio VHF;

(d) dispositivo para emitir señales sonoras;

(e) compás;

(f) ancla y cabo de fondeo adecuado para las condiciones y la profundidad;

(g) cabo de remolque (15m de largo como mínimo y 10mm de diámetro);

(h) cable de corte de corriente en condiciones (también conocido como línea de vida o inmovilizador automático del motor);

(i) bomba de achique o achicador;

(j) navaja; y

(k) cualquier equipo adicional de seguridad requerido por la PNA.

Se recomienda que los chalecos salvavidas sean utilizados en todo momento mientras se encuentren a flote. **Se recomienda fuertemente la utilización del corta corriente en todo momento que el motor se encuentre encendido**.

3.2 La capacidad máxima de pasajeros permitida por el fabricante nunca deberá ser excedida.

3.3 Los entrenadores registrados son responsables de supervisar la operación segura de su embarcación de entrenador en el agua, el estado de situación de todos los competidores asociados a él y asegurar su regreso seguro a la sede del campeonato.

3.4 En todo momento, las personas de apoyo, incluido el (los) timonel (es) registrado (s) de una embarcación de entrenador deberán cumplir con las instrucciones dadas por o bajo la autoridad de un Oficial de la Regata. Esto incluye ayudar en las operaciones de rescate cuando se le solicite hacerlo.

3.5 Las embarcaciones de entrenadores deberán cumplir con las regulaciones del puerto y de la PNA incluyendo los límites de velocidad.

3.6 A requerimiento del Oficial de Regata, si se dan condiciones que afecten la seguridad de los competidores o a la equidad de la prueba, las embarcaciones de apoyo tendrán la obligación de ponerse a disposición de la CR para brindar ayuda a los participantes.

4 RESTRICCIONES GENERALES

4.1 El(los) timonel(es) registrado(s) de una embarcación de entrenador será(n) responsable(s) del control de la misma en todo momento y será(n) responsable(s) de cualquier conducta inapropiada, acciones peligrosas o prácticas inadecuadas, o acciones que afecten la equidad o seguridad de la competencia.

4.2 Las embarcaciones de entrenadores no deberán dejar permanentemente en el agua ningún dispositivo, equipo, boya, marcador o elemento similar. El uso temporal de objetos flotantes está permitido para la medición de corriente. Estos objetos se retirarán tan pronto como se haya hecho la medición.

4.3 Las embarcaciones de entrenadores tendrán un cuidado especial para minimizar el oleaje producido cuando transiten dentro del área de regatas.

5 RESTRICCIONES EN EL ÁREA DE REGATAS

5.1 Las embarcaciones de apoyo no pueden posicionarse:

5.1.1 A menos de 150 metros de cualquier embarcación en regata.

5.1.2 A menos de 100 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones desde el momento de la señal de atención hasta que todos los barcos hayan dejado la zona de partida o la CR señale una llamada general, una postergación o anulación de la regata.

5.1.3 Entre cualquier barco en regata y la próxima marca del recorrido.

5.1.4 Entre los recorridos interiores y exteriores del trapecio cuando los barcos están corriendo en ambos.

5.1.5 A menos de 50 metros de cualquier marca del recorrido mientras los barcos se encuentren cerca de esa marca.

5.1.6 Dentro de 50 metros de la línea de llegada y sus extensiones mientras los barcos están llegando.

5.1.7 Además, las embarcaciones de apoyo que circulen por encima de 5 nudos deberán permanecer por lo menos a 150 metros de cualquier barco en regata.

5.1.8 Las embarcaciones de entrenadores a partir de la señal de partida no entrarán a la zona de regata hasta la llegada del último barco o hasta que la regata sea anulada, postergada o haya una llamada general.

5.2 Se considera zona de regata la determinada por las marcas del recorrido y toda la zona utilizada por los barcos en regata más 100 metros por afuera de los “laylines”.

SEMANA DE BUENOS AIRES
Yacht Club Argentino
Buenos Aires, Argentina

Copa Challenger “Semana de Buenos Aires”
Historial

Edición	Barcos	Participantes	Timonel	Clase
1996	276	433	Martín Kundig	Clase Internacional Europe
1997	280	459	Martín Kundig	Clase Internacional Europe
1998	357	510	Martín Kundig	Clase Internacional Europe
1999	372	526	Nahuel Wilson	Clase Internacional Laser Radial
2000	388	601	Martín Sans	Clase Internacional Cadet
2001	380	620	Javier Conte	Clase Internacional 470
2002	441	623	Diego Romero	Clase Internacional Laser
2003	422	595	Miguel Poli	Clase Internacional Laser
2004	477	776	Ronnie Jenkins	Clase Internacional Europe
2005	517	706	Francisco Cosentino	Clase Internacional Cadet
2006	490	748	Francisco Cosentino	Clase Internacional Cadet
2007	491	721	Julio Alsogaray	Clase Internacional Laser
2008	546	831	Pablo Volker	Clase Internacional 420
2009	720	1055	Julio Alsogaray	Clase Internacional Laser
2010	679	1016	Luis Soubie	Clase Internacional Snipe
2011	592	924	Cruz González Smith	Clase Internacional F-18
2012	608	911	Esteban Blando	Clase Internacional F-18
2013	754	1140	Francisco Renna	Clase Internacional Laser Radial
2014	632	980	Sebastian Toscanini	Clase Internacional Cadet
2015	722	1008	Julio Alsogaray	Clase Internacional Laser
2016	773	1150	Santiago Plantié	Clase Internacional Cadet

Reglamento de Regatas a Vela 2017 - 2020

SBA 2017 YACHT CLUB ARGENTINO

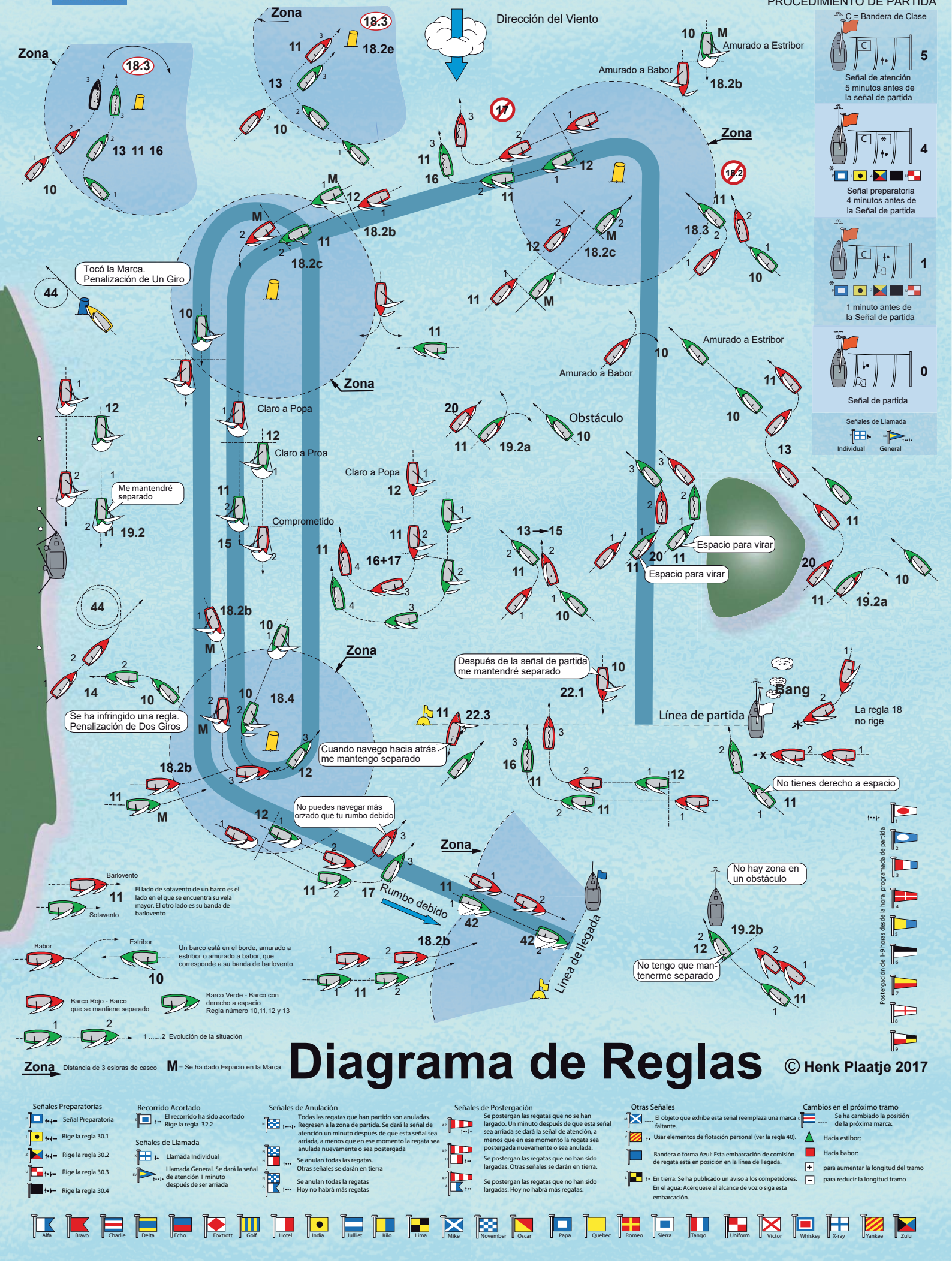

Diagrama de Reglas

© Henk Plaatje 2017

Señales Preparatorias
- Señal Preparatoria
- Rige la regla 30.1
- Rige la regla 30.2
- Rige la regla 30.3
- Rige la regla 30.4

Recorrido Acortado
- El recorrido ha sido acortado
  Rige la regla 32.2

Señales de Llamada
- Llamada Individual
- Llamada General. Se dará la señal de atención 1 minuto después de ser arriada

Señales de Anulación
- Todas las regatas que han partido son anuladas. Regresen a la zona de partida. Se dará la señal de atención un minuto después de que esta señal sea arriada, a menos que en ese momento la regata sea anulada nuevamente o sea postergada
- Se anulan todas las regatas. Otras señales se darán en tierra
- Se anulan todas las regatas
  Hoy no habrá más regatas

Señales de Postergación
- Se postergan las regatas que no se han largado. Un minuto después de que esta señal sea arriada se dará la señal de atención, a menos que en ese momento la regata sea postergada nuevamente o sea anulada.
- Se postergan las regatas que no han sido largadas. Otras señales se darán en tierra.
- Se postergan las regatas que no han sido largadas. Hoy no habrá más regatas.

Otras Señales
- El objeto que exhibe esta señal reemplaza una marca faltante.
- Usar elementos de flotación personal (ver la regla 40).
- Bandera o forma Azul: Esta embarcación de comisión de regata está en posición en la línea de llegada.
- En tierra: Se ha publicado un aviso a los competidores. En el agua: Acérquese al alcance de voz o siga esta embarcación.

Cambios en el próximo tramo
- Se ha cambiado la posición de la próxima marca:
- Hacia estibor;
- Hacia babor:
- para aumentar la longitud del tramo
- para reducir la longitud tramo

Alfa · Bravo · Charlie · Delta · Echo · Foxtrott · Golf · Hotel · India · Julliet · Kilo · Lima · Mike · November · Oscar · Papa · Quebec · Romeo · Sierra · Tango · Uniform · Victor · Whiskey · X-ray · Yankee · Zulu